

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA EXPOAUTOSHOW C. L.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 28 de Marzo del 2018 a las 14h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas

En el ejercicio económico para el año 2017, la empresa no tuvo movimiento de ingresos y egresos.

En la parte tributaria hemos cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptados lo que ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Ing.Com. Abraham Enrique Gavilán Silva, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 20 del 2018

Atentamente,


Miriam Cristina Ayala Moreira
GERENTE GENERAL